

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

“Uno de nuestros fines es velar por el cuidado de la salud”

Pascual Crespo, presidente del Colegio de Médicos destaca la permanente actividad formativa para sus colegiados



Pascual Crespo Crespo, presidente del Colegio Oficial de Médicos.

EL DÍA CIUDAD REAL

■ Pascual Crespo Crespo es natural de Ciudad Real; jefe de sección de Cirugía del Complejo Hospitalario de Ciudad Real y presidente del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real desde hace catorce años. Actualmente ejerce su cuarto mandato y ha desempeñado numerosos cargos públicos relacionados con la Sanidad a lo largo de toda su amplia y dilatada trayectoria profesional.

- ¿Cuándo se creó el Colegio de Médicos de Ciudad Real?

- El Colegio se constituyó el 8 de enero de 1918, en el Salón de Actos de la Diputación, auspiciado por el entonces Inspector de Sanidad, Federico Fernández Alcázar. El primer presidente electo fue D. Julián Bonillo López, y el secretario D. Alfredo Badía Fox, en cuyo propio domicilio tuvo lugar la primera sesión del Colegio. Además formaban parte de esta Junta Directiva D. Manuel Messía de la Cerda, y D. Bernardo Mulleras. Poco más tarde de su constitución, el Colegio estuvo situado, mediante arrendamiento, en un piso con domicilio social en la C/ Calatrava nº 10, hasta el traslado a su sede definitiva en la Plaza de la Provincia, nº 2.

- ¿Cuáles son los fines de la institución que preside?

- Los fines del Colegio tienen dos vertientes. La más desconocida pero posiblemente más importante, por estar la profesión médica dedicada al servicio del hombre y de la sociedad, es velar por la dignidad de la persona y el cuidado de la salud del individuo y de la comunidad. De ahí nace el Código de Ética y Deontología Médica, de los que sólo los Colegios pueden ser

garantes.

La otra vertiente es la ordenación del ejercicio de la profesión con la representación exclusiva de la misma, y la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, la observancia de los principios deontológicos, la promoción de medios para la mejora de sus niveles científicos, culturales, económicos y sociales, la colaboración con los poderes públicos para la justa y equitativa regulación de la asistencia sanitaria, y buscar sistemas de provisión y de protección social, como el Patronato de

“Todas las actuaciones del colegio están dirigidas a ofrecer al colegiado los servicios y asesoramiento para la praxis profesional”

Huérfanos, Viudas, etc.

- En este sentido, ¿qué ventajas ofrece el Colegio a los colegiados?

- Todas sus actuaciones están dirigidas a ofrecer al colegiado los servicios, el asesoramiento y la formación necesaria para su buena praxis profesional. En el sentido de mejora científica, el Colegio tiene permanentes actividades formativas, con cursos no sólo de preparación de oposiciones, y cursos científicos que abarcan prácticamente todas las especialidades, sino de inglés y de informática por los que han pasado innumerables colegiados.

Es de destacar el Programa de Doctorado -fruto de un acuerdo tripartito en el Colegio de Médicos

de Ciudad Real, la Universidad de Castilla La Mancha, y la Universidad de Córdoba- impartido por profesores de la Universidad de Córdoba y Doctores de Ciudad Real. Este programa, -que va por su segunda edición-, ha posibilitado que hasta el momento hayan participado más de 140 médicos de la provincia. Por otra parte, el Colegio está presente en los diferentes foros y medios de comunicación, y en los actos sociales relacionados con la profesión a niveles provinciales, regionales y nacionales.

También es significativo subrayar que el Colegio de Ciudad Real puede permitirse, desde hace años, dedicar una cantidad importante al pago del Seguro de Responsabilidad Civil, que se completa con una aportación del colegiado, un seguro imprescindible para ejercer la profesión, y que contratado individualmente sería mucho más costoso.

- ¿Cuáles son los servicios y actividades más destacadas organizadas por este Colegio?

- En nuestras oficinas se tramita a diario toda la documentación del colegiado referida a su profesión. Además contamos con una asesoría jurídica y otra fiscal, utilizada por un gran número de compañeros. En el Colegio se gestiona también algo de lo que nos sentimos especialmente orgullosos: el Patronato de Huérfanos, desde donde se ayuda con importantes becas a los huérfanos de médicos hasta la finalización de sus carreras. Y ayudas específicas a huérfanos mayores y médicos discapacitados.

Nuestras actividades y nuestros servicios se centran, por otra parte, en una permanente lucha con-

tra el intrusismo que, reconocemos, nos desborda, con la cantidad de publicidad engañosa y las parcelas que pretenden invadir colectivos no capacitados, aunque ya, de por sí, la existencia de los colegios médicos sea un freno para la proliferación del intrusismo.

También ofrecemos al colegiado un amplio programa lúdico, como el Cine forum que tiene lugar en la sede colegial el primer jueves de cada mes, o viajes para colegiados y familiares como la reciente visita al Parte Temático Warner Bros. Park, o el que tendrá lugar en unos meses a Granada para realizar un curso de esquí. Con un éxito rotundo de participación cada año los médicos de la provincia festejamos con una Cena de Hermandad nuestra Patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro, y todo ello queda plasmado en nuestra ya consolidada revista 'Médicos de Ciudad Real'.

- ¿Cuáles han sido las últimas “conquistas” en su lucha por defender los intereses de los colegiados?

- Hace meses inauguramos una nueva delegación del Colegio de Médicos en Alcázar de San Juan. Próxima a ponerla en funcionamiento, con la apertura de esta sede llegamos a la culminación de uno de nuestros principales objetivos como colectivo: hacer un Cole-

gio más próximo. Ciudad Real es una extensa provincia y entendemos la dificultad de muchos de los colegiados de gestionar sus asuntos en la capital. Con el local de Alcázar nos hemos aproximado físicamente, y de todos depende ahora que la nueva delegación se llene de contenido.

En otro sentido, hemos mantenido un encuentro con representantes de la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha, y hemos adoptado importantes acuerdos. En primer lugar, estamos ultimando los detalles para la puesta en funcionamiento del Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, PAIME, en la región, que esperamos esté operativo el 1 de enero de 2004. La asistencia integral que se le da al médico enfermo mediante este programa no es un privilegio, sino una garantía para los pacientes. Son profesionales que normalmente no demandan ayuda a los servicios sanitarios clásicos, es decir, que este Programa nace de la misma profesión, que asume su propia responsabilidad emanada de nuestro Código de Ética y Deontología, en el que destaca que el bien del paciente está por encima de todo y aplica medidas de atención y cuidados al médico que no puede ejercer su profesión con garantías por problemas de enfermedad.

Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real

Plaza de la Provincia nº2 13001 Ciudad Real. Tfnos: 926 21 14 32 - 926 21 11 41 Fax.: 926 21 02 15



Seguro de Responsabilidad Civil - Tramitación de documentos relativos a la profesión - Asesoría Jurídica - Asesoría Fiscal - Gestión del Patronato de Huérfanos - Formación Continuada: Preparación de Oposiciones - Programa de Doctorado - Cursos Científicos - Cursos de Inglés e Informática - Actividades lúdicas: Cine Forum - Cena de Hermandad - Viajes...

El bien del paciente, nuestra razón de ser